

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los socios de la **asociación civil entrerriana de hemodinamia y especialidades en terapias endovasculares** a la **asamblea general ordinaria** la que se llevará a cabo en forma mixta presencial en el domicilio legal de calle España 212 de la ciudad de Paraná, y virtual a través de la plataforma Meet de Google, a realizarse el miércoles 27 de diciembre de 2023 a las 20 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio.

La Administración.

Paraná, 29 de noviembre de 2023

Articulo Nº 20: Las Asambleas se celebrarán válidamente en la primera convocatoria con la presencia del 51% de los socios con derecho a voto y las decisiones se adoptarán con la mayoría de los dos tercios de los presentes.

Una hora después, si no hubiese conseguido ese número, la Asamblea se celebrará igualmente, sea cual fuere el número de socios presentes con derecho a voto; y las decisiones se adoptarán con la mayoría de los dos tercios de los presentes que reúnan tal requisito.

Los socios con derecho a voto que se encontraren ausentes podrán expresar su voto en la Asamblea por carta certificada dirigida al presidente de la Asociación y que fuera recepcionada antes de la fecha de la asamblea y siempre que no haya dejado de concurrir a dos asambleas consecutivas.